

COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

EXP. Nº 005-2022-2023/CED/CR

NOTIFICADO: GRUPO PARLAMENTARIO "BLOQUE MAGISTERIAL DE

CONCERTACIÓN NACIONAL"

VOCERO: Paul Silvio GUITIÉRREZ TICONA

POSTULANTE PROPUESTO: Jorge Luis RIOJA VALLEJOS

NOTIFICACIÓN N° 003 - EXP. Nº 005-2022-2023/CED/CR

Lima, 31 de marzo de 2023

Nos dirigimos a usted a fin de remitirle la RESOLUCIÓN N° 002-2023/CEDP/CR, de fecha 28 de marzo de 2023, mediante la cual la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Defensor del Pueblo, ha resuelto DECLARAR INFUNDADA Y DISPONER SU ARCHIVAMIENTO DEFINITIVO la denuncia ciudadana formulada por el ciudadano DANNY RAM CATACORA ROSPIGLIOSI contra el postulante JORGE LUIS RIOJA VALLEJOS.

La referida Resolución se le remite adjunta a la presente, para su conocimiento y fines.

Atentamente, Equipo de Asesores

NOTA: Sírvase acusar la recepción conforme de esta notificación, al correo de la Comisión Especial: congreso.gob.pe